

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA				
Nombre de la Empresa		CONSORCIO MTZ SERVINCI	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045301 / ODS005-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL				
Descripción General de Actividades				
Actividades de pruebas a equipos y sistemas contruidos e instalados para la entrega de los proyectos Hub Orinoquia a la Operación, ampliando el ámbito geográfico de los proyectos Hub Orinoquia en los Municipio de Castilla- Meta				
Tiempo de Ejecución				
90 DIAS				
Fecha Estimada de Inicio				
15/02/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Karen Perdomo – TEL 3152495828 kperdomo@mtzservinci.com Katherine Delgado - TEL 3229124896 hdelgado@mtzservinci.com		Wilfredo Charry Charry		Jaime Enrique Boada Ramírez

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Medicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Tecnico en automatización e instrumentación	3	MOC	Educación: Técnico o Tecnólogo en electrónica, en instrumentación, electricidad o afines. Formación: Preferiblemente Certificación trabajo en alturas, certificación en espacios confinados, preferiblemente primeros auxilios, curso de manipulación de herramientas básico. Experiencia: Técnico: Cinco (5) años de experiencia relacionada. Tecnólogo: Cuatros (4) años de experiencia relacionada.	Convencional	Obra Labor	Si	Si	1626024405-735	38	ALCALDIA	Vigencia al 18-06-2025	CASTILLA LA NUEVA	Los certificados de residencia del municipio de
								1626024405-735	38	ALCALDIA	VIGENCIA 15/4/2025	CASTILLA LA NUEVA	Castilla la Nueva Los certificados de no tienen código de validación
								1626024405-735	38	ALCALDIA	112832	CASTILLA LA NUEVA	Castilla la Nueva no tienen código de validación TIENE CERTIFICADO DE AMPLIACION DEL ESPIRAL A NIVEL DE MUNICIPIOS CERCANOS
Tecnico mecanico de pruebas rotativo	2	MOC	Educación: Técnico o Tecnólogo. en mecánica industrial, mantenimiento industrial o electromecánica. Formación: Preferiblemente Certificación trabajo en alturas, certificación en espacios	Convencional	Obra Labor	Si	Si	1626024405-736	136	ALCALDIA	VIGENCIA 3/6/2025	CASTILLA LA NUEVA	Los certificados de residencia del municipio de
								1626024405-736	136	ALCALDIA	VIGENCA 7/4/2025	CASTILLA LA NUEVA	Castilla la Nueva no tienen código de validación SE AMPLIO EL ESPIRAL A NIVEL DEPARTAMENTAL

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
			confinados, preferiblemente primeros auxilios, curso de manipulación de herramientas básico. Experiencia: Mínima de Siete (7) años de experiencia relacionada con las funciones del cargo										
Técnico mecanico de pruebas estatico	2	MOC	Educación: Técnico o Tecnólogo. en mecánica industrial, mantenimiento industrial o electromecánica. Formación: Preferiblemente Certificación trabajo en alturas, certificación en espacios confinados, preferiblemente primeros auxilios, curso de manipulación de herramientas básico. Experiencia: Mínima de Siete (7) años de experiencia relacionada con las funciones del cargo.	Convencional	Obra Labor	Si	Si	1626024405-737	62	ALCALDIA	VIGENCIA 14/5/2025	CASTILLA LA NUEVA	Los certificados de residencia del municipio de
								1626024405-737	62	ALCALDIA	NA	CASTILLA LA NUEVA	Castilla la Nueva Por modificación y no tienen código de cambios de validación Ingenieria no se requiere todo el personal solicitado.
Técnico electricista	2	MOC	Educación: Tecnólogos en electricidad o en electromecánica, tecnólogos en sistemas eléctricos de media y baja tensión, tecnólogos en mantenimiento eléctrico, de acuerdo con la Ley 842 de 2003 y en lo relacionado con su Consejo Profesional se registrá por la Ley 392 de 1997 de conformidad con lo establecido en la Sentencia C - 570 de 2004. Técnicos electricistas conforme a las Leyes 19 de 1990 y 1264 de 2008, en el alcance que establezca su matrícula profesional para el ejercicio de la profesión a nivel medio del Ingeniero electricista. Formación: Certificado de competencias del SE	Convencional	Obra Labor	Si	Si	1626024405-738	11	ALCALDIA	VIGENCIA 12/3/2025	CASTILLA LA NUEVA	Los certificados de residencia del municipio de
								1626024405-738	11	ALCALDIA	VIGENCIA 18/6/2025	CASTILLA LA NUEVA	Castilla la Nueva Los certificados de no tienen código de validación residencia del municipio de Castilla la Nueva no tienen código de validación

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
			NA referente a “Evaluar Instalaciones Eléctricas acorde con Normativa y Procedimientos Técnicos”. Certificación CONTE: TE-1, TE-3, TE-4 y TE-5 Experiencia: Mínima de Siete (7) años en pruebas eléctricas para la liberación de sistemas eléctricos en la industria de petróleo y gas o petroquímica.										
AYUDANTE TÉCNICO DE INSTRUMENTACIÓN	1	MOC	Educación: Técnico o Tecnólogo electricista o Electromecánico Formación: Conte TE - 1, TE-3. Preferiblemente curso de trabajo en alturas avanzado Experiencia: No requiere experiencia.	Convencional	Obra Labor	Si	Si	1626024405-739	12	ALCALDIA	VIGENCIA 25/5/2025	CASTILLA LA NUEVA	Los certificados de residencia del municipio de Castilla la Nueva no tienen código de
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS							REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN						
Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo con ley y/o por Ecopetrol.						Hoja de vida actualizada Certificado de residencia vigente. Certificado de la cuenta bancaria. Certificado de antecedentes judiciales Certificado de estudios y laborales Fotocopia del certificado ente acreditado por la ONAC en los cargos que lo requiera. Fotocopia libreta militar (opcional) Fotocopia carné de vacunación (tétano, fiebre amarilla) Fotocopia de la cédula al 150% Certificado afiliación de pensión, no mayor a (1) un mes. Certificado afiliación a EPS, no mayor a (1) un mes 1 foto 3x4 fondo blanco o en archivo JPG						
Alimentación	Suministrado por el contratista en especie												
Transporte	Suministrado en los puntos de encuentro definido por el contratista.												
Horario de Trabajo	46 horas semanales y horas adicionales si se requiere, acorde con la normatividad vigente												
Forma y Fechas de Pago	Quincena vencida, pagadera dentro los 5 primeros días hábiles a la acusación de la quincena vencida (salario convencion												

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONSORCIO MTZ SERVINCI** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA	
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
El personal será requerido conforme al avance de la obra.	